

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



5. Tarifas aplicables a los servicios opcionales del Centro Deportivo.

Los precios que se detallan a continuación tienen aplicado el incremento del 3,4%, IPC de enero de 2023 a enero de 2024 (Anexo 1), respecto a los presentados en el programa anterior.

PROPUESTA DE PRECIOS INACUA ÁREA ACUÁTICA.

Código	Concepto	Turno	Base Imponible 2023/2024	Base Imponible 2024/2025
I.1	Natación Dirigida Inacua 60 minutos	2 días/semana	22,15 €	22,90 €
I.2	Actividad Colectiva Acuática	5 días/semana	41,36 €	42,77 €
I.3	Actividad Colectiva Acuática	3 días/semana	27,39 €	28,32 €
I.4	Actividad Colectiva Acuática	2 días/semana	23,84 €	24,65 €
I.5	Actividad Colectiva Acuática	1 día/semana	20,75 €	21,46 €
I.6	Actividad Acuática Mayores	5 días/semana	38,65 €	39,96 €
I.7	Actividad Acuática Mayores	2 días/semana	13,69 €	14,16 €
I.8	Inacua CLUB	5 días/semana	48,10 €	49,73 €
I.9	Inacua CLUB	3 días/semana	29,77 €	30,78 €
I.10	Inacua CLUB	2 días/semana	24,28 €	25,11 €
I.11	Inacua CLUB	1 día/semana	17,72 €	18,32 €
I.12	Natación Libre Adultos	3 días/semana	25,68 €	26,56 €
I.13	Natación Libre Adultos	2 días/semana	17,72 €	18,32 €
I.14	Natación Libre Adultos	1 día/semana	15,83 €	16,37 €
I.15	Natación Libre Jóvenes 14 a 17 años	5 días/semana	20,83 €	21,54 €
I.16	Club triatlón federados	-	20,89 €	21,60 €
I.17	Club waterpolo federados	-	24,28 €	25,11 €

- La actividad Inacua CLUB (incluido el club triatlón y waterpolo federados) no tiene bonificación Municipal, salvo pagos anticipados del 15% (semestral y anual).
- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwi3V9N2sJNCFpGhgHq5n2aI90k+gO15vYK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



PROPUESTA DE PRECIOS INACUA ÁREA SALUD.

Actividades de Salud Terapéuticas (Exentas de IVA)

Código	Concepto	Turno	Base Imponible 2023/2024	Base Imponible 2024/2025
II.1	Actividad Salud Especial	5 días/semana	62,45 €	64,57 €
II.2	Actividad Salud Especial	3 días/semana	43,06 €	44,52 €
II.3	Actividad Salud Especial	2 días/semana	37,48 €	38,75 €
II.4	Actividad Salud Especial	1 día/semana	25,44 €	26,30 €
II.5	Complemento SALUD socios	1 día/semana	10,10 €	10,45 €
II.6	Inacua Salud	5 días/semana	48,05 €	49,68 €
II.7	Programa Terapéutico Individual	5 días/semana	80,07 €	82,79 €
II.8	Programa Terapéutico Individual	3 días/semana	56,05 €	57,96 €
II.9	Programa Terapéutico Individual	2 días/semana	42,33 €	43,77 €
II.10	Programa Terapéutico	5 días/semana	48,05 €	ELIMINADO
II.11	Programa Terapéutico	3 días/semana	42,33 €	43,77 €
II.12	Programa Terapéutico	2 días/semana	36,61 €	37,85 €
II.13	Inacua Salud Completo	6 días/semana	158,85 €	158,85 €

Actividades de Salud

Código	Concepto		Base Imponible 2023/2024	Base Imponible 2024/2025
II.14	Actividad Salud General	5 días/semana	38,84 €	40,16 €
II.15	Actividad Salud General	3 días/semana	29,13 €	30,12 €
II.16	Actividad Salud General	2 días/semana	24,85 €	25,69 €
II.17	Actividad Salud General	1 día/semana	17,72 €	18,32 €
II.18	Actividad Salud Especial	5 días/semana	51,61 €	53,36 €
II.19	Actividad Salud Especial	3 días/semana	35,58 €	36,79 €
II.20	Actividad Salud Especial	2 días/semana	30,98 €	32,03 €
II.21	Actividad Salud Especial	1 día/semana	21,02 €	21,73 €
II.22	Programa de Salud Individualizado	5 días/semana	79,53 €	82,23 €
II.23	Inacua Salud	5 días/semana	39,70 €	41,05 €

- La actividad Inacua Salud, programa terapéutico individual y programa terapéutico no tiene bonificación Municipal, salvo pagos anticipados del 15% (pago semestral y anual).
- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFpGhG
 5n2aI90k+gO15vYK9ILKNW1A*9GXrd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



PROPUESTA DE PRECIOS INACUA ÁREA FITNESS.

Código	Concepto	Turno	Base Imponible 2023/2024	Base Imponible 2024/2025
III.1	Actividad Fitness General	3 días/semana	28,36 €	29,32 €
III.2	Actividad Fitness General	2 días/semana	23,84 €	24,65 €
III.3	Actividad Fitness General	1 días/semana	18,16 €	18,78 €
III.4	Actividad Fitness Especial	3 días/semana	35,58 €	36,79 €
III.5	Actividad Fitness Especial	2 días/semana	30,98 €	32,03 €
III.6	Actividad Fitness Especial	1 días/semana	21,02 €	21,73 €
III.7	Inacua CLUB	5 días/semana	48,09 €	49,73 €
III.8	Inacua CLUB	3 días/semana	29,77 €	30,78 €
III.9	Inacua CLUB	2 días/semana	24,27 €	25,10 €
III.10	Inacua CLUB	1 días/semana	17,72 €	18,32 €
III.11	Entrenamiento especializado	1 días/semana	32,49 €	33,59 €
III.12	Entrenamiento especializado	2 días/semana	65,00 €	67,21 €
III.13	Entrenamiento especializado	3 días/semana	97,49 €	100,80 €
III.14	Programa online básico	-	18,52 €	19,15 €
III.15	Programa online intermedio	-	23,16 €	23,94 €
III.16	Programa online premium	-	27,81 €	28,75 €

- La actividad Inacua CLUB y Entrenamiento Especializado no tiene bonificación municipal, salvo pagos anticipados del 15% (pago semestral y anual).
- El programa online en sus tres modalidades no tiene bonificación municipal.
- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwi3V9N2sJNCFpGhGg

5n2aI90k+gO15vYK9ILKNW1A*9GXrd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



PROPUESTA DE PRECIOS INACUA ÁREA MIXTAS.

Código	Concepto	Turno	Base Imponible 2023/2024	Base Imponible 2024/2025
IV.1	Actividad mixta	5 días/semana	39,08 €	40,41 €
IV.2	Actividad mixta	3 días/semana	31,02 €	32,07 €
IV.3	Actividad mixta	2 días/semana	28,20 €	29,16 €
IV.4	Actividad mixta 120 minutos	2 días/semana	31,26 €	32,32 €
IV.5	Inacua Club de Vacaciones	1 días/semana	13,15 €	13,15 €
IV.6	Inacua Club de Vacaciones	Quincena	131,55 €	131,55 €
IV.7	Inacua Club de Vacaciones	Mes	223,63 €	223,63 €

- La actividad Inacua Club de Vacaciones no tiene bonificación Municipal.
- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.

PROPUESTA DE PRECIOS INACUA ÁREA ABONOS.

Código	Concepto	Turno	Base Imponible 2023/2024	Base Imponible 2024/2025
V.1	Abonado Acuático	L a S	31,27 €	32,33 €
V.2	Abonado Inacua Completo Adulto	L a S	38,43 €	38,43 €
V.3	Abonado Inacua Completo Joven	L a S	31,48 €	32,55 €
V.4	Abonado Inacua Completo Senior	L a S	28,05 €	29,01 €
V.5	Abonado Inacua Mañanas Adulto	L a S	31,82 €	31,82 €
V.6	Abonado Inacua Mañanas Joven	L a S	27,41 €	28,34 €
V.7	Abonado Inacua Mañanas Senior	L a S	24,90 €	25,75 €
V.8	Abonado Libre Adulto	L a S	32,05 €	33,13 €
V.9	Abonado Libre Joven	L a S	25,64 €	26,51 €
V.10	Abonado Libre Senior	L a S	24,03 €	24,85 €
V.11	Abonado Libre Familiar	L a S	24,03 €	24,85 €
V.12	Abonado Natación	L a S	28,31 €	29,27 €
V.13	Abonado Natación Fin de Semana	V - S	18,86 €	19,50 €
V.14	Abonado Familiar (dúo)	L a S	53,72 €	55,55 €
V.15	Abono Familiar (3 miembros)	L a S	69,97 €	72,35 €
V.16	Abono Familiar (4 miembros)	L a S	87,08 €	90,04 €
V.17	Abono Familiar (5 miembros)	L a S	107,02 €	110,66 €



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuoAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFpGhG
 5n2aI90k+gO15YK9ILKNW1A*9GXrd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Los abonados tendrán un descuento del 50% en la segunda actividad contratada.
- Los abonos de adultos tendrán una bonificación máxima del 15%.
- Los abonos sénior, joven y familiar quedan sin bonificación al estar aplicada en el precio.
- El abonado Natación, abonado natación fin de semana, abonado familiar (dúo, 3, 4 Y 5 miembros) no tienen bonificación Municipal, salvo pagos anticipados del 15% (pago semestral y anual).
- El abonado familiar duo, 3, 4 y 5 miembros será aplicable únicamente para las unidades familiares (padre, madre e hijos, o pareja debidamente acreditada).
- Al abonado familiar se le podrán sumar más miembros menores de 14 años por un importe mensual de 9,50€ que asistirán a las actividades en seco programadas para esas edades.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.

PROPUESTA DE PRECIOS INACUA SERVICIOS (exentos de bonificación)

Código	Concepto	Base Imponible 2023/2024	Base Imponible 2024/2025
VI.1	Entrada puntual baño libre y/o musculación	5,78 €	5,98 €
VI.2	Entrada Puntual baño libre y/o musculación USUARIOS	4,46 €	4,61 €
VI.3	Entrada puntual menor	1,89 €	1,95 €
VI.4	Actividad lúdico-recreativa CUMPLEAÑOS	6,16 €	6,37 €
VI.5	Sesión de fisioterapia de 35 ´	28,68 €	29,66 €
VI.6	Bono 3 sesiones de fisioterapia 35´	81,08 €	83,83 €
VI.7	Sesión de fisioterapia de 60´	33,15 €	34,27 €
VI.8	Bono 3 Sesiones de fisioterapia de 60´	94,38 €	97,59 €
VI.9	Bono 5 Sesiones de fisioterapia de 60´	148,87 €	153,93 €
VI.10	Sesión de fisioterapia de 60´ para usuarios	30,34 €	31,37 €
VI.11	Bono 3 Sesiones de fisioterapia de 60´ para usuarios	84,28 €	87,15 €
VI.12	Bono 5 Sesiones de fisioterapia de 60´ para usuarios	129,22 €	133,61 €
VI.13	Bono 2 sesiones / semana de fisioterapia (precio / sesión)	23,49 €	23,49 €
VI.14	Sesión de fisioterapia Acuática de 60´	33,15 €	34,27 €
VI.15	Bono 3 Sesiones de fisioterapia Acuática de 60´	94,38 €	97,59 €
VI.16	Bono 5 Sesiones de fisioterapia Acuática de 60´	148,87 €	153,93 €
VI.17	Sesión de fisioterapia Acuática de 45´	31,10 €	32,16 €
VI.18	Bono 3 Sesiones de fisioterapia Acuática de 45´	88,11 €	91,10 €
VI.19	Bono 5 Sesiones de fisioterapia Acuática de 45´	138,38 €	143,08 €



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwi3V9N2sJNCFpGhGg
 5n2aI90k+gO15YK9ILKNW1A*9GXrd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



Código	Concepto	Base Imponible 2023/2024	Base Imponible 2024/2025
VI.20	Sesión de Fisioterapia Acuática Familia (tutor + menor)	40,00 €	41,36 €
VI.21	Sesión Fisioterapia acuática en grupo	19,95 €	19,95 €
VI.22	Valoración Inacua Salud Adultos (+ 18 años)	37,90 €	37,90 €
VI.23	Valoración Inacua Salud Jóvenes (-18 años)	32,45 €	32,45 €
VI.24	Valoración Inacua Salud Mayores de 65	29,23 €	29,23 €
VI.25	Valoración Inacua Salud Embarazadas	29,23 €	29,23 €
VI.26	Complemento 30 min. Sala Fitness (LXV)	20,24 €	20,93 €
VI.27	Complemento 30 min. Sala Fitness (MJ)	16,80 €	17,37 €
VI.28	Complemento 30 min. Sala Fitness (S)	10,10 €	10,44 €
VI.29	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco. (LXV)	20,24 €	20,93 €
VI.30	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco. (MJ)	16,80 €	17,37 €
VI.31	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco. (S)	10,10 €	10,45 €
VI.32	Bono 5 entradas puntuales baño libre y/o musculación	21,32 €	22,04 €
VI.33	Bono 5 entradas puntuales baño libre y/o musculación (Usuarios)	16,41 €	16,97 €
VI.34	Bono de 5 entradas puntuales menor baño libre	6,89 €	7,12 €
VI.35	Sesión de natación personalizada	17,75 €	18,35 €
VI.36	Sesión de Entrenamiento Personal	24,27 €	25,10 €
VI.38	Taller grupal (precio hora)	7,76 €	8,03 €
VI.39	Precio minuto Servicio de parking	0,037 €	0,037 €

- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento, excepto servicios de fisioterapia que están exentos de IVA.
- Los servicios quedan exentos de bonificación Municipal.



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFPGHgHq

5n2aI90k+gO15vK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



6. Bonificaciones

Las **actividades Municipales** del Centro Deportivo Inacua aplicarán las bonificaciones Municipales según el epígrafe O. de los PRECIOS PÚBLICOS, denominado: BONIFICACIONES APLICADAS A LAS ACTIVIDADES DOCENTES, siendo estas las siguientes:

Código	Concepto	%Descuento
0.1.	Pago Anticipado trimestral (no aplicable a pagos trimestrales)	5%
0.2.	Pago Anticipado Semestral	15%
0.3.	Pago Anticipado de Curso Completo	15%
0.4.	Tarjeta Joven oficial o Tarjeta MURCIATOTAL (1)	25%
0.5.	Pensionistas y jubilados (salario menor al S.M.I.) (2)	75%
0.6.	Familia numerosa Categoría General (3)	50%
0.7.	Familia numerosa Categoría Especial (3)	90%
0.8.	Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 65%, debidamente acreditado por el I.M.A.S.	75%
0.9.	Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 33%, debidamente acreditado por el I.M.A.S.	50%
0.10.	Actividades docentes menores de 14 años inclusive	20%

Las bonificaciones estipuladas, en ningún caso, serán acumulables. Caso de poder optar a varias, se aplicará la que resulte más ventajosa a petición de los interesados. Cuando el precio público establecido corresponda a una actividad específica dirigida a menores de 14 años, no estará sujeta a la bonificación de "menor de 15 ".



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuoAROnKY0IX42rVwi3V9N2sJNCFpGhGg
5n2aI90k+gO15VYK9ILKNW1A*9GXrd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



Las bonificaciones municipales no son acumulables a otras promociones o descuentos. Para disfrutar de estas bonificaciones el usuario deberá acreditar ser residente en el término municipal de Murcia mediante DNI o certificado de empadronamiento. Estas condiciones deberán demostrarse con la documentación que corresponda a cada caso, que debe ser aportada en el momento del pago de la actividad.

- (1) Presentación Tarjeta Joven Oficial o Tarjeta MURCIATOTAL en vigor.
- (2) Presentación del certificado de ingresos menores al S.M.I. vigente
- (3) Presentación del carné emitido por el organismo competente.
- (4) Presentación del certificado emitido por el IMAS.

Junto a las bonificaciones, y tal y como establece el reglamento, “se establece una cuota de inscripción a la actividad contratada por importe de 15€ (B.I.), que deberá abonarse por cada alta nueva, independientemente de que se inscriba en más de una actividad. En ningún caso procederá la aplicación de bonificaciones en el cobro de estas cuotas, ni darán derecho a devolución alguna de las mismas”.

Los **programas propios de Inacua** aplicarán aquellas bonificaciones que fuesen aprobadas en el momento de su creación, quedando **exentos** de bonificación los siguientes casos:

Concepto	Aplicación de Bonificaciones
Actividades Inacua Club (incluido el waterpolo y triatlón federados)	Sólo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
La actividad Inacua Salud, Programa terapéutico individual y Programa terapéutico	Sólo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Entrenamiento Especializado	Sólo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Inacua Club Vacaciones	Aplicará bonificación del 20% a los abonados y al inscribir a más de 1 menor.
Abonos Inacua	Sólo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFPgHgHq
5n2aI90k+gO15VYK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



Abono Inacua Adulto	Bonificación máxima del 15%
Abono joven, senior y familiar	Sólo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Abonado Natación y abonado natación fin de semana	Sólo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Colectivos y Promociones puntuales	Sólo admiten bonificación del 20%
Complementos	No admiten bonificaciones Municipales
Servicios	No admiten bonificaciones Municipales
Cuota de Inscripción	No admiten bonificaciones Municipales
Renovación de pulseras de acceso	No admiten bonificaciones Municipales



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwi3V9N2sJNCFpGHgHq
5n2a190k+gO115VK9ILKNW1A*9GXrd*J3pGvCKw





7. Principales cambios / novedades del programa.

El programa deportivo presentado en este informe presenta los siguientes cambios y /o novedades respecto a la temporada anterior:

- En el área de **actividades acuáticas**, las actividades colectivas año a año van reduciendo sus plazas puntuales ofertadas para dar más posibilidad de acceso a los clientes a través del abonado natación. Además, las actividades infantiles están dejando paso a las actividades de Inacua Club, que ofrecen un menor ratio monitor/alumno.
- En el área de **actividades de salud**, las actividades de grupos más amplios están reduciendo su demanda y por lo tanto su oferta (natación terapéutica, inacua salud, etc.), mientras que las actividades en grupos más reducidos como los programas individualizados aumentan la demanda y por lo tanto las plazas ofertadas. Hoy en día los clientes prefieren un trato más personalizado e individualizado para la prescripción de ejercicio físico.
- En el apartado de **abonos**, continuamos mejorando el servicio a las familias y grupos amplios e inscritos para que el precio global sea más reducido y permita practicar actividad física a todos los miembros.
- En el apartado de **servicios**, mantenemos los servicios existentes.



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFPgHgHq

5n2aI90k+gO115vK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024



8. Anexos

A continuación, se adjunta la publicación del Instituto Nacional de Estadística relativa al incremento de IPC entre enero de 2023 y enero de 2024.

Anexo 1:

English

INE Instituto Nacional de Estadística

Escriba el texto para buscar

Censo Electoral Sede electrónica Compartir

Productos y Servicios / Cálcul... / ¿Cuánto ha variado el IPC desde...?

Tabla

Calculo de variaciones del Índice de Precios de Consumo (sistema IPC base 2021)

Variación del Índice General Nacional según el sistema IPC base 2021 desde Enero de 2023 hasta Enero de 2024

Índice	Porcentaje(%)
Nacional	3,4

El método utilizado para el cálculo de las tasas de variación del IPC se describe en la metodología Preguntas frecuentes sobre el IPC



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: http://sede.murcia.es/verifirma

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: http://sede.murcia.es/verifirma

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFPhgHg

5n2aI90k+gO15vYK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Área de Deportes
 Avenida del Rocío, 7
 30007 Murcia
 Telf: 968 20 11 07
 (C.I.F. P-3003000 A)



ANEXO II

TARIFAS APLICABLES A LOS SERVICIOS OPCIONALES DEL CENTRO DEPORTIVO INACUA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y USO DE LAS INSTALACIONES PARA EL VERANO 2024 Y CURSO 2024/2025 (IVA NO INCLUIDO)

I. PRECIOS ÁREA ACUÁTICA. -

Código	Concepto	Turno	Precios 2024/2025
I.1	Natación Dirigida Inacua 60 minutos	2 días/semana	22,90 €
I.2	Actividad Colectiva Acuática	5 días/semana	42,77 €
I.3	Actividad Colectiva Acuática	3 días/semana	28,32 €
I.4	Actividad Colectiva Acuática	2 días/semana	24,65 €
I.5	Actividad Colectiva Acuática	1 día/semana	21,46 €
I.6	Actividad Acuática Mayores	5 días/semana	39,96 €
I.7	Actividad Acuática Mayores	2 días/semana	14,16 €
I.8	Inacua CLUB	5 días/semana	49,73 €
I.9	Inacua CLUB	3 días/semana	30,78 €
I.10	Inacua CLUB	2 días/semana	25,11 €
I.11	Inacua CLUB	1 día/semana	18,32 €
I.12	Natación Libre Adultos	3 días/semana	26,56 €
I.13	Natación Libre Adultos	2 días/semana	18,32 €
I.14	Natación Libre Adultos	1 día/semana	16,37 €
I.15	Natación Libre Jóvenes 14 a 17 años	5 días/semana	21,54 €
I.16	CLUB Triatlón federados	-	21,60 €
I.17	CLUB Waterpolo federados	-	25,11 €

- La actividad Inacua CLUB (incluido el club triatlón y waterpolo federados) no tiene bonificación municipal, salvo pagos anticipados del 15% (semestral y anual).
- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sedemurcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sedemurcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFpGhG
 5n2aI90k+gO15vYK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Área de Deportes
 Avenida del Rocío, 7
 30007 Murcia
 Telf: 968 20 11 07
 (C.I.F. P-3003000 A)



II. PRECIOS ÁREA SALUD. -

ACTIVIDADES DE SALUD TERAPÉUTICA (EXENTAS DE IVA)

Código	Concepto	Turno	Precios 2024/2025
II.1	Actividad Salud Especial	5 días/semana	64,57 €
II.2	Actividad Salud Especial	3 días/semana	44,52 €
II.3	Actividad Salud Especial	2 días/semana	38,75 €
II.4	Actividad Salud Especial	1 día/semana	26,30 €
II.5	Complemento SALUD socios	1 día/semana	10,45 €
II.6	Inacua Salud	5 días/semana	49,68 €
II.7	Programa Terapéutico Individual	5 días/semana	82,79 €
II.8	Programa Terapéutico Individual	3 días/semana	57,96 €
II.9	Programa Terapéutico Individual	2 días/semana	43,77 €
II.11	Programa Terapéutico	3 días/semana	43,77 €
II.12	Programa Terapéutico	2 días/semana	37,85 €
II.13	Inacua Salud Completo	6 días/semana	158,85 €

ACTIVIDADES DE SALUD

Código	Concepto	Turno	Precios 2024/2025
II.14	Actividad Salud General	5 días/semana	40,16 €
II.15	Actividad Salud General	3 días/semana	30,12 €
II.16	Actividad Salud General	2 días/semana	25,69 €
II.17	Actividad Salud General	1 día/semana	18,32 €
II.18	Actividad Salud Especial	5 días/semana	53,36 €
II.19	Actividad Salud Especial	3 días/semana	36,79 €
II.20	Actividad Salud Especial	2 días/semana	32,03 €
II.21	Actividad Salud Especial	1 día/semana	21,73 €
II.22	Programa de Salud Individualizado	5 días/semana	82,23 €
II.23	Inacua Salud	5 días/semana	41,05 €

- La actividad Inacua Salud, programa terapéutico individual y programa terapéutico no tiene bonificación Municipal, salvo pagos anticipados del 15% (pago semestral y anual).
- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFpGhgHq

5n2aI90I+k+gO1I5YK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Área de Deportes
 Avenida del Rocío, 7
 30007 Murcia
 Telf: 968 20 11 07
 (C.I.F. P-3003000 A)



III. PRECIOS ÁREA FITNESS

Código	Concepto	Turno	Precios 2024/2025
III.1	Actividad Fitness General	3 días/semana	29,32 €
III.2	Actividad Fitness General	2 días/semana	24,65 €
III.3	Actividad Fitness General	1 día/semana	18,78 €
III.4	Actividad Fitness Especial	3 días/semana	36,79 €
III.5	Actividad Fitness Especial	2 días/semana	32,03 €
III.6	Actividad Fitness Especial	1 día/semana	21,73 €
III.7	Inacua CLUB	5 días/semana	49,73 €
III.8	Inacua CLUB	3 días/semana	30,78 €
III.9	Inacua CLUB	2 días/semana	25,10 €
III.10	Inacua CLUB	1 día/semana	18,32 €
III.11	Entrenamiento especializado	1 día/semana	33,59 €
III.12	Entrenamiento especializado	2 días/semana	67,21 €
III.13	Entrenamiento especializado	3 días/semana	100,80 €
III.14	Programa online básico	-	19,15 €
III.15	Programa online intermedio	-	23,94 €
III.16	Programa online premium	-	28,75 €

- La actividad Inacua CLUB y Entrenamiento Especializado no tiene bonificación municipal, salvo pagos anticipados del 15% (pago semestral y anual).
- El programa online en sus tres modalidades no tiene bonificación municipal.
- A todos los precios se le aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.

IV. PRECIOS ÁREA MIXTA

Código	Concepto	Turno	Precios 2024/2025
IV.1	Actividad mixta	5 días/semana	40,41 €
IV.2	Actividad mixta	3 días/semana	32,07 €
IV.3	Actividad mixta	2 días/semana	29,16 €
IV.4	Actividad mixta 120 minutos	2 días/semana	32,32 €
IV.5	Inacua Club de Vacaciones	1 día/semana	13,15 €
IV.6	Inacua Club de Vacaciones	Quincena	131,55 €
IV.7	Inacua Club de Vacaciones	Mes	223,63 €

- La actividad Inacua Club de Vacaciones no tiene bonificación Municipal.
- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFpGhG
5n2aI90k+gO15vK9ILKNW1A*9GXrd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Área de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



V. PRECIOS ÁREA DE ABONOS

Código	Concepto	Turno	Precios 2024/2025
V.1	Abonado Acuático	L a S	32,33 €
V.2	Abonado Inacua Completo Adulto	L a S	38,43 €
V.3	Abonado Inacua Completo Joven	L a S	32,55 €
V.4	Abonado Inacua Completo Senior	L a S	29,01 €
V.5	Abonado Inacua Mañanas Adulto	L a S	31,82 €
V.6	Abonado Inacua Mañanas Joven	L a S	28,34 €
V.7	Abonado Inacua Mañanas Senior	L a S	25,75 €
V.8	Abonado Libre Adulto	L a S	33,13 €
V.9	Abonado Libre Joven	L a S	26,51 €
V.10	Abonado Libre Senior	L a S	24,85 €
V.11	Abonado Libre Familiar	L a S	24,85 €
V.12	Abonado Natación	L a S	29,27 €
V.13	Abonado Natación Fin de Semana	V - S	19,50 €
V.14	Abonado Familiar (dúo)	L a S	55,55 €
V.15	Abono Familiar (3 miembros)	L a S	72,35 €
V.16	Abono Familiar (4 miembros)	L a S	90,04 €
V.17	Abono Familiar (5 miembros)	L a S	110,66 €

- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento.
- Los abonados tendrán un descuento del 50% en la segunda actividad contratada.
- Los abonados de adultos tendrán una bonificación máxima del 15%.
- Los abonados sénior, joven y familiar quedan sin bonificación al estar aplicada en el precio.
- El abonado Natación, abonado natación fin de semana, abonado familiar (dúo, 3, 4 y 5 miembros) no tienen bonificación Municipal, salvo pagos anticipados del 15% (pago semestral y anual).
- El abonado familiar dúo, 3, 4 y 5 miembros será aplicable únicamente para las unidades familiares (padre, madre e hijos, o pareja debidamente acreditada).
- Al abonado familiar se le podrán sumar más miembros menores de 14 años por un importe mensual de 9,50€ que asistirán a las actividades en seco programadas para esas edades.
- Todas las actividades tienen cuota de inscripción de 15 € más IVA.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFpGhgHq
5n2aI90k+gO15VK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Área de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



VI. PRECIOS INACUA SERVICIOS (EXENTOS DE BONIFICACIÓN)

Código	Concepto	Precios 2024/2025
VI.1	Entrada puntual baño libre y/o musculación	5,98 €
VI.2	Entrada Puntual baño libre y/o musculación USUARIOS	4,61 €
VI.3	Entrada puntual menor	1,95 €
VI.4	Actividad lúdico-recreativa CUMPLEAÑOS	6,37 €
VI.5	Sesión de fisioterapia de 35'	29,66 €
VI.6	Bono 3 sesiones de fisioterapia 35'	83,83 €
VI.7	Sesión de fisioterapia de 60'	34,27 €
VI.8	Bono 3 Sesiones de fisioterapia de 60'	97,59 €
VI.9	Bono 5 Sesiones de fisioterapia de 60'	153,93 €
VI.10	Sesión de fisioterapia de 60' para usuarios	31,37 €
VI.11	Bono 3 Sesiones de fisioterapia de 60' para usuarios	87,15 €
VI.12	Bono 5 Sesiones de fisioterapia de 60' para usuarios	133,61 €
VI.13	Bono 2 sesiones / semana de fisioterapia (precio / sesión)	23,49 €
VI.14	Sesión de fisioterapia Acuática de 60'	34,27 €
VI.15	Bono 3 Sesiones de fisioterapia Acuática de 60'	97,59 €
VI.16	Bono 5 Sesiones de fisioterapia Acuática de 60'	153,93 €
VI.17	Sesión de fisioterapia Acuática de 45'	32,16 €
VI.18	Bono 3 Sesiones de fisioterapia Acuática de 45'	91,10 €
VI.19	Bono 5 Sesiones de fisioterapia Acuática de 45'	143,08 €
VI.20	Sesión de Fisioterapia Acuática Familia (tutor + menor)	41,36 €
VI.21	Sesión Fisioterapia Acuática en grupo	19,95 €
VI.22	Valoración Inacua Salud Adultos (+ 18 años)	37,90 €
VI.23	Valoración Inacua Salud Jóvenes (-18 años)	32,45 €
VI.24	Valoración Inacua Salud Mayores de 65	29,23 €
VI.25	Valoración Inacua Salud Embarazadas	29,23 €
VI.26	Complemento 30 min. Sala Fitness (LXV)	20,93 €
VI.27	Complemento 30 min. Sala Fitness (MJ)	17,37 €
VI.28	Complemento 30 min. Sala Fitness (S)	10,44 €
VI.29	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco. (LXV)	20,93 €
VI.30	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco. (MJ)	17,37 €
VI.31	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco. (S)	10,45 €
VI.32	Bono 5 entradas puntuales baño libre y/o musculación	22,04 €
VI.33	Bono 5 entradas puntuales baño libre y/o musculación (Usuarios)	16,97 €
VI.34	Bono de 5 entradas puntuales menor baño libre	7,12 €
VI.35	Sesión de natación personalizada	18,35 €
VI.36	Sesión de Entrenamiento Personal	25,10 €
VI.38	Taller grupal (precio hora)	8,03 €
VI.39	Precio minuto Servicio de parking	0,037 €

- A todos los precios se aplicará el IVA vigente en cada momento, excepto servicios de fisioterapia que están exentos de IVA.
- Los servicios quedan exentos de bonificación Municipal.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFpGhgHq
5n2aI90k+gO15YK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Área de Deportes
 Avenida del Rocío, 7
 30007 Murcia
 Telf: 968 20 11 07
 (C.I.F. P-3003000 A)



BONIFICACIONES

Las actividades municipales del Centro Deportivo Inacua aplicarán las bonificaciones municipales según el epígrafe 0. de los PRECIOS PÚBLICOS, denominado: BONIFICACIONES APLICADAS A LAS ACTIVIDADES DOCENTES, siendo estas las siguientes:

Código	Concepto	% Descuento
O.1.	Pago Anticipado trimestral (no aplicable a pagos trimestrales)	5%
O.2.	Pago Anticipado Semestral	15%
O.3.	Pago Anticipado de Curso Completo	15%
O.4.	Tarjeta Joven oficial o Tarjeta MURCIATOTAL (1)	25%
O.5.	Pensionistas y jubilados (salario menor al SMI) (2)	75%
O.6.	Familia numerosa Categoría General (3)	50%
O.7.	Familia numerosa Categoría Especial (3)	90%
O.8.	Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 65%, debidamente acreditado por IMAS (4)	75%
O.9.	Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 33%, debidamente acreditado por IMAS (4)	50%
O.10.	Actividades docentes menores de 14 años inclusive.	20%

Las bonificaciones estipuladas, en ningún caso, serán acumulables. Caso de poder optar a varias, se aplicará la que resulte más ventajosa a petición de los interesados. Cuando el precio público establecido corresponda a una actividad específica dirigida a menores de 14 años, no estará sujeta a la bonificación de "menor de 15".

Las bonificaciones municipales no son acumulables a otras promociones o descuentos. Para disfrutar de estas bonificaciones el usuario deberá acreditar ser residente en el término municipal de Murcia mediante DNI o certificado de empadronamiento. Estas condiciones deberán demostrarse con la documentación que corresponda a cada caso, que debe ser aportada en el momento del pago de la actividad.

- (1) Presentación Tarjeta Joven Oficial o Tarjeta MURCIATOTAL en vigor.
- (2) Presentación del certificado de ingresos menores al SMI vigente.
- (3) Presentación del carné emitido por el organismo competente.
- (4) Presentación del certificado emitido por el IMAS.

Junto a las bonificaciones, y tal y como establece el reglamento, "se establece una cuota de inscripción a la actividad contratada por importe de 15 € (B.I.), que deberá abonarse por cada alta nueva, independientemente de que se inscriba en más de una actividad. En ningún caso procederá la aplicación de bonificaciones en el cobro de estas cuotas, ni darán derecho a devolución alguna de las mismas".

Los programas propios de Inacua aplicarán aquellas bonificaciones que fuesen aprobadas en el momento de su creación, quedando exentos de bonificación los siguientes casos:

Concepto	Aplicación de Bonificaciones
Actividades Inacua Club (incluido el waterpolo y triatlón federados)	Solo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
La actividad Inacua Salud, Programa terapéutico individual y Programa terapéutico	Solo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Entrenamiento Especializado	Solo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Inacua Club Vacaciones	Aplicará bonificación del 20% a los abonados y al inscribir a

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: http://sede.murcia.es/verifirma

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: http://sede.murcia.es/verifirma

+cwCuOAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFpGhG

5n2aI90k+gO15YK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Área de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



	más de 1 menor
Abonos Inacua	Solo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Abono Inacua Adulto	Bonificación máxima del 15%
Abono joven, senior y familiar	Sólo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Abonado Natación y abonado natación fin de semana	Sólo admiten bonificación del 15% por pago anticipado semestral y/o anual.
Colectivos y Promociones puntuales	Sólo admiten bonificación del 20%
Complementos	No admiten bonificaciones municipales
Servicios	No admiten bonificaciones municipales
Cuota de Inscripción	No admiten bonificaciones municipales
Renovación de pulseras de acceso	No admiten bonificaciones municipales

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+cwCuoAROnKY0IX42rVwI3V9N2sJNCFPGHgHq
5n2aI90k+gO15YK9ILKNW1A*9GXRd*J3pGvCKw